



Santiago, 17 de mayo de 2013



2013050046789

20/05/2013 - 09:10

Operador: OJORQUE

Nro. Inscript:1106v - CENTRO DE DOCUMENTACION



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

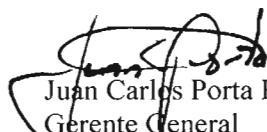
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
PRESENTE

Ref.: Hecho Esencial
Nitratos de Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1106

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, así como a lo instruido por esa Superintendencia en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 1.737 de esa Superintendencia, informo a Ud., en calidad de hecho esencial, que con fecha 17 de mayo de 2013, el directorio de Nitratos de Chile S.A. acordó efectuar la distribución de un total de 104.641.424.191 acciones de Nitratos de Chile S.A. el día 3 de junio de 2013, debiendo distribuir dichas acciones a los accionistas de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad al día 28 de mayo de 2013, de la forma acordada en la vigésimo tercera junta extraordinaria de accionistas de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Juan Carlos Porta Pallais
Gerente General
Nitratos de Chile S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores